La Presidenta del
Congreso de los Diputados

Secretarios de Estado,

Fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática,

Miembros de la Mesa del Congreso,

Diputadas y diputados,

Alcalde de Fuendejalón,

Autoridades,

Asociaciones memorialísticas y familiares de víctimas,

Amigas y amigos,

Es un placer enorme para mí darles la bienvenida al Congreso de los Diputados para celebrar lo que considero irrenunciable para una institución como esta, el homenaje a las víctimas del golpe de Estado, la guerra civil y la dictatura.

Como todas y todos sabéis, este acto iba a celebrarse la semana pasada, el miércoles 28 de octubre, y fue suspendido a causa del trágico accidente ferroviario sucedido en Urda, que ha costado la vida de 69 personas. A los familiares y seres queridos de las víctimas, y a todas las personas heridas y afectadas, quiero trasladarles, en nombre del Congreso de los Diputados, el más sincero afecto y todo el apoyo y la solidaridad.

Quisiera comenzar recordando que se eligió el 31 de octubre para conmemorar a las víctimas del golpe de Estado, la guerra civil y la dictatura

porque esa es la fecha en la que se aprobó en 1978 la Constitución española por las Cortes Generales, en sesiones plenarias del Congreso de los Diputados y del Senado. Por tanto, el día de recuerdo a todas las víctimas de la época más terrible de nuestra historia contemporánea está ligado a nuestra Ley Fundamental, el acuerdo colectivo con el que la sociedad española avanza hacia la libertad y que nos sostiene a día de hoy.

A lo largo de esta legislatura, en este tiempo en el que he tenido el privilegio de ser presidenta del Congreso, nos hemos reunido en el salón de Pasos Perdidos cada año para dignificar la memoria de nuestro país. Recuerdo con emoción cada acto porque, sobre todo, recuerdo la emoción de todas las personas que han venido hasta aquí y han llenado esta sala con sus palabras, con sus aplausos y con su presencia ─como hoy la llenáis vosotras y vosotros─, tras décadas de lucha por la libertad y los derechos humanos.

Este acto que celebramos hoy, además, supone también un fin de etapa, porque ya estamos rozando el final de la legislatura. Y eso lo hace más especial si cabe, más importante. Si nos paramos a hacer balance de los últimos tiempos, encontramos claroscuros. Tenemos multitud de hitos brillantes, sin duda. La Ley de Memoria Democrática, vigente desde 2022, ha conseguido avances muy significativos. La ley de nietos, con casi dos millones y medio de solicitudes de nacionalidad española en el mundo, los informes sobre persecución que las comisiones publicaron hace unos meses, que dan cuenta de más de 600.000 personas reparadas, los y las fiscales de derechos humanos y memoria democrática, que ahora están en todas las provincias, los miles de trabajos de exhumación que se han llevado a cabo en todo

nuestro territorio y operaciones tan simbólicas como la del Valle de Cuelgamuros. Pero, ineludible, también está el retroceso. Varias comunidades autónomas han derogado sus leyes de memoria democrática sustituyéndolas por otras normas que pretenden, de nuevo, borrar el rastro de la verdad y la justicia e imposibilitar, así, la reparación.

Este 2026 se han cumplido 90 años desde aquel golpe de Estado que desembocó en la cruenta guerra civil y en la larguísima dictadura franquista. Se han cumplido 90 años, por tanto, del fusilamiento de la primera alcaldesa democrática de España, la maestra María Domínguez, socialista, escritora, feminista y zaragozana. La asesinaron en Fuendejalón el 7 de septiembre de 1936. Y precisamente en el archivo municipal de Fuendejalón ha encontrado la historiadora Sescún Marías Cadenas el registro mecanografiado del 28 de agosto de 1936, unos días antes del asesinato, que documenta oficialmente el castigo de represión sexuada a 37 mujeres de la localidad.

Hoy, en este último acto de memoria de esta legislatura, hemos elegido centrarnos en la represión franquista hacia las mujeres. Porque si hay unas víctimas silenciadas entre tanto silencio y tanto horror son las rapadas. Y un lugar como el Congreso de los Diputados ─que recién empieza a colgar en sus paredes retratos de mujeres, de las protagonistas de la historia parlamentaria de nuestro país, y que acaba de retirar, tras la aprobación de la Mesa del Congreso, los retratos de los expresidentes franquistas─ ha de ser un lugar de memoria para ellas.

En aquellos años de la dictadura, existió una represión específica femenina. El cuerpo de las mujeres fue sometido a castigos ejemplarizantes y a concretos y sistemáticos métodos de represión enfocados a humillarlas y a anularlas. No es la primera vez que las rapadas son nombradas aquí, en esta sala, en este día de homenaje, pero el acto de esta tarde está dedicado a ellas y, en la medida de lo posible, a que se repare aquel dolor específico, aquella vergüenza cruel diseñada solo para las mujeres. Analizar y observar nuestra historia con perspectiva de género es un trabajo diario que no podemos abandonar, y esta tarde lo haremos de la mano de dos grandes especialistas, las historiadoras María Ronsón y Sescún Marías Cadenas, y de la dramaturga Esther F. Carrodeguas, de cuya obra *Melón rapado*, a cargo del director Xavier Castiñeira y de las actrices Nuria Montero Gullón y Sophia Fernández Rodal, podremos disfrutar después de la charla. Todo mi agradecimiento para cada una de ellas por estar con nosotras y nosotros aquí hoy.

El tiempo no corre a favor de la memoria, sobre todo cuando durante tantos años se ha intentado sepultar la verdad en el silencio. Esto lo saben bien las asociaciones memorialísticas que, desde hace décadas, han hecho un trabajo ingente, en muchas ocasiones sin recursos, sin legislación que las amparase, sin apoyo institucional, para entregar a las familias los restos de sus desaparecidos, para devolverles a las víctimas la dignidad. A lo largo de nuestro territorio, quedan alrededor de 11.000 cuerpos enterrados, amontonados en las fosas de la dictatura franquista, en cunetas, en montes. El descomunal trabajo que aún nos resta debe reafirmarnos en blindar un compromiso de Estado. Un compromiso férreo con la verdad, con la justicia,

la reparación y el deber de memoria como garantía de no repetición. Para que no se nos haga realidad aquella frase de María Luisa Elío, escritora, cineasta y actriz nacida en Pamplona y exiliada Francia y luego en México: “Es ayer otra vez sin haber llegado a ser hoy”.

No quiero terminar sin reseñar especialmente la bella e importante labor que ha realizado el Comisionado España en Libertad en estos dos últimos años, coordinando y promoviendo centenares de actividades en cada esquina de este país para dar a conocer nuestro pasado a los jóvenes, para despertar el espíritu crítico, para visibilizar a tantísimas personas anónimas que lucharon para que hoy disfrutemos de esta democracia que ya pasa el medio siglo. Este acto que celebramos no habría sido posible sin su colaboración y sin su generosidad. Gracias, una vez más, a Carmina Gustrán y al resto de su equipo.

Y gracias, de nuevo, a las asociaciones memorialísticas, a los familiares de las víctimas, de los desaparecidos, de los combatientes asesinados en la guerra civil, de los represaliados y las represaliadas, a todos y cada uno de vosotros y vosotras, por la lucha colectiva, por la entrega y el compromiso, por hacer camino en esta esperanza: que cuando sea mañana, en nuestra memoria descansen la paz, la justicia y la dignidad.

Muchas gracias.